

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

«La enseñanza de la Historia» por D. Rafael Altamira

Nuestro siglo, que ha realizado tan grandes empresas, merecerá tal vez ser señalado por los tiempos futuros, con el dictado de *siglo de la Historia*. Porque ninguna edad conoció resurrecciones tan maravillosas, ni aventuras coronadas de tan brillantes éxitos, como la edad que ha dado vida á pueblos ocultos bajo el peso de los siglos; que ha hecho hablar á las momias y á los monumentos antiquísimos; que ha leído en las capas más profundas de la tierra los primeros pasos del hombre; que ha reconstruido la civilización clásica; que ha derramado la luz en períodos oscuros de los pueblos de Occidente; que ha transformado el concepto de la que Marco Tulio llamaba «maestra de la vida».

Maravilloso es el trabajo hecho por innumerables sabios, en el campo de la Historia, y á juzgar por la marcha impresa á tales estudios y por los alientos de tantos cultivadores, parece que casi nos hallamos al principio de la obra. Egipto, Asiria, Caldea, India, China, Fenicia, Persia, las naciones de la antigüedad, de que solo tuvieron breves y no siempre exactas noticias los sabios de Grecia y Roma, son hoy tan transparentes á los ojos de la Historia, como cualquiera de las naciones más poderosas de nuestros días, merced al conocimiento de la escritura de que se sirvieron, al estudio de cuantos monumentos nos legaron, y á los auxilios de ciencias modernas ya tan adelantadas como la Paleontología, la Antropología, la Lingüística, la Arqueología. Las mismas civilizaciones que florecieron á orillas del Ilyso y del Tiber son ahora más, pero mucho más conocidas que lo fueron de los paisanos de Thucydides y de Tito Livio.

Triste es confesarlo! De la gloria conquistada en tan grandiosa obra no corresponde á España un solo rayo. Recordemos los nombres de los grandes egiptólogos, asiriólogos, indianólogos, de los grandes reveladores de la antigüedad, Champollion, Rawlinson, Remusat, Bournuf, Le Normant, Maspero, Layard, Oppert, Max Muller, Carré, Renán, Bréal, Tiele, Niebuhr, Grotte, Mommsen, Curtius... ninguno es español. Nuestra misma historia, la Historia de España, está aún por hacer, porque lo que con tal nombre se conoce es un tejido de patrañas, y en el trabajo de rectificación con buen fin emprendido y en los descubrimientos hasta ahora realizados, somos deudores de muchas enseñanzas á eruditos extranjeros. Está lejos de haberse agotado la lectura é interpretación de las fuentes directas; están por explorar riquezas que se esconden en los archivos; no ha mucho comenzó la lectura de los árabes, sin los cuales la mitad de nuestra historia nacional no puede escribirse, y á penas si hemos empezado á descender el velo que cubre lo que fueron los judíos españoles, de tantísima significación en nuestro pasado.

Consideraciones semejantes, que pueden ampliarse mucho, son bien sabidas de cuantos tienen alguna afición á los estudios históricos, y el triste estado de nuestra cultura, en cuanto á este particular se refiere, es reconocido y confesado por cuantos no creen que sea el mejor remedio á mal tan grave, la tranquila indiferencia de un culpable optimismo. Influirían en el ánimo de joven de tantos conocimientos y tan nobles aspiraciones como Altamira, para decidirle á trazar el plan de su libro *La enseñanza de la Historia*? Es indudable. No puede sentir los males de la patria ningún pecho generoso, sin consagrar á su remedio los propios esfuerzos, y en los tiempos que alcanzamos, tal vez el mayor mal de España es nuestra incultura. Somos una nación ignorante y rutinaria y hemos de trabajar aún mucho para ponernos en condiciones de seguir á las más adelantadas. El triste estado de nuestra enseñanza, consagración del más antirracional de los procedimientos, que parece inventado para hacer salir anualmente de los centros docentes unos cuantos ciegos ó miles de nulidades, decidirlas seguramente á quien con tanto celo defiende la reforma pedagógica, á señalar y recorrer el camino único que puede conducir á nuestra regeneración.

¿Qué es *La enseñanza de la Historia*? Un libro en el cual se plantea y resuelve el problema de cómo debe enseñarse tan importantísima rama de la ciencia. Un alegato caluroso en pro de la reforma de la

enseñanza de la Historia en nuestra nación, y á la vez un libro donde hallan cumplido desarrollo el moderno concepto de la Historia y las cuestiones que de tal concepto surgen. No le basta al autor reconocer el mal y mostrar el oportuno y eficaz remedio, buscándolo en la meditación abstracta y solitaria, sino que lejos de abandonar la realidad, la estudia con entera buena fe y muestra el resultado de sus investigaciones, dando á conocer el estado de los estudios en pueblos más felices. Con el auxilio de su vasta cultura desenvuelve el modo como la ciencia contemporánea ha llegado á concebir la Historia; lo que son su contenido y los elementos que concurren á formarlos. Y luego expone lo que debería ser un buen plan de enseñanza de esta ciencia. Es, en fin, *La enseñanza de la Historia* una obra excelente, fruto de profundas meditaciones y de serios estudios, donde cristalizan los más justos anhelos de reforma de los pedagogos y los más loables deseos de progreso de los historiadores.

El plan de este libro de Altamira está trazado con maestría y evidencia que su autor no lo dió por definitivo sin haberlo pensado mucho. Para convencerse de la verdad de esta afirmación basta leer el índice de la obra. Plantea primeramente la cuestión; muestra después el estado de la enseñanza en las naciones más adelantadas; explica el concepto moderno de la Historia y las demás notas que la caracterizan, para deducir lo que según tal manera de entender la ciencia debe ser la enseñanza de la misma; discute las cuestiones á que ésta da lugar, principalmente las referentes al material, programa, método y procedimientos y termina explanando lo que debería ser la enseñanza de la Historia en nuestras actuales facultades de Derecho y de Filosofía y letras. Plan metódico y racional, en que las cuestiones se eslabonan hasta llegar á la última consecuencia.

Si la simple inspección del plan revela un espíritu culto educado con rigorismo lógico, para apreciar la elevación de miras y la suma de conocimientos que en el desarrollo de la obra han presidido, hay que leer ésta. Y se lee con viva curiosidad, porque si á las primeras páginas queda uno convencido de que tiene delante una obra fundamental, el placer que produce su lectura, el interés que despierta cada una de las cuestiones que plantea y el afán por conocer hasta la última de sus páginas, hacen que no se suelte el libro sin haberlo terminado. No importa recordar que es una serie de conferencias dadas por el autor en el Museo Pedagógico de Madrid, en los cursos de 1890 y 91. La obra, tal como se halla concebida y escrita, es una obra concienzuda, de las que forman estado y de la que, sin género alguno de exageración, puede decirse que será el texto en que aprendan, si algún día un ministro se resuelve á reformar racionalmente la enseñanza y los catedráticos se deciden á abandonar la rutina y seguir el único camino que en los pueblos cultos es ya dable seguir.

El primer capítulo está consagrado al planteamiento de la cuestión y en él se hace la crítica del método actualmente seguido en nuestras aulas, se evidencia lo perjudicial de una enseñanza que exige como obligado acompañamiento el libro de texto, el flemoso libro de texto, objeto de horror y aborrecimiento para los estudiantes, cuyo texto, al dar en forma de resultados lo que deberían ser cuestiones á examinar, produce un estancamiento de la cultura y mata, en quien aprende, toda iniciativa. No repite el autor los argumentos que en contra del método memorista ó mecánico cien veces se han aducido, pero recuerda lo necesario para hacer la exposición del asunto y al señalar lo efímero de los libros de Historia, reivindica la vitalidad nunca exhausta de las fuentes. Recuerda que el fin de la enseñanza es la formación de la personalidad del alumno; evidencia como atrofia las facultades nativas de éste, el método hoy imperante y marca las dos corrientes en que se bifurca la reacción contra tal procedimiento: la de los historiadores atentos al fin científico y la de los pedagogos que se dirigen á la formación y desarrollo íntegro de la personalidad de los alumnos. Este capítulo es un bien escrito resumen de cuanto puede decirse contra la actual enseñanza, rutinaria y casi completamente estéril en resultados.

En todas sus páginas y más aún entre líneas, late la protesta contra lo existente, contra el único procedimiento de enseñanza de la Historia que—como el de muchas otras ciencias también desventuradas,—se sigue hoy en España!

Exponer en un artículo el libro de Altamira es tarea difícil, porque lo es exponer en pocos párrafos un libro de abundante y sana doctrina. Y prescindir de la exposición es punto menos que imposible, porque no sin pena podría renunciar á dar á conocer á los lectores, lo mucho sustancioso que en tal libro se contiene. En la necesidad de abreviar, daré de él una idea tan breve como pueda.

Del planteamiento del problema de la enseñanza de la Historia pasa el autor á hacer una reseña del estado de la misma en cinco de las principales naciones, que son: Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Bélgica. Esta reseña es de lo más notable que la obra contiene y da á conocer de una manera clara y precisa como se enseña la Historia en esos países. En Alemania y Francia se fija principalmente; en aquélla por la originalidad de sus centros docentes y por la fama universal de sus profesores, y en ésta, por haber visitado sus principales instituciones, y haber asistido alguna vez á las explicaciones de algunos de sus sabios maestros. Visitó Altamira París en 1891 y nos dió de ello noticias en dos de los hermosos artículos insertos en *Mi primera campaña*. En *La enseñanza de la Historia* nos refiere sus visitas al Colegio de Francia, á la Sorbona, á la Escuela Normal Superior, y á otras instituciones de enseñanza de aquella capital; describe con animada frase las lecciones á que asistió y expone los datos necesarios al objeto de su libro. Curiosa y llena de provechosos resultados es la exposición del estado de la enseñanza en esas cinco naciones, y la comparación con nuestra patria sobremanera edificante.

En la antigüedad se apreciaba sólo en la vida de los pueblos el aspecto político, y tal manera de comprender la Historia ha venido imperando casi hasta nuestros días. Curioso sería investigar hasta donde la tradición derivada de los más ilustres ejemplos griegos y romanos, llevaba la fuerza de su permanencia en su misma prestigiosa brillantez, ya que al renacer los estudios, después de la Edad Media, los historiadores sólo atienden á imitar á los escritores clásicos; y hasta donde, en épocas más recientes, puede asumir esta responsabilidad, el afán de servir á una idea política ya que, casi en nuestros días, aún los grandes historiadores como Macaulay no salen del aspecto político, bien que entendiéndolo en un sentido muy amplio, lejano del sólo estudio del Estado oficial. Este sentido amplio ha venido evolucionando hasta convertirse en el concepto que actualmente se tiene de la Historia, según el cual, el aspecto político es sólo uno de los muchos que debe estudiar con entero desasosonamiento el historiador. Antes la Historia venía á ser una mera sucesión de guerras, batallas, intrigas diplomáticas, genealogías de príncipes y biografías de hombres eminentes; ahora es el estudio de la civilización en las diferentes épocas, tomando la palabra civilización en el sentido más amplio, como estudio de todos los aspectos de la vida de un pueblo; por donde el sujeto de la Historia es este pueblo mismo, la gran masa, la que no tiene nombre, pero sin contar con la cual nada se realiza. Altamira examina este movimiento en largas páginas de su obra, desentrañando el verdadero sentido del concepto moderno de la Historia, libre de toda limitación y de todo prejuicio, y mostrando la profunda doctrina y original criterio que acompañan constantemente á su vasta erudición.

El problema de las relaciones entre el hombre y la tierra fué indicado por algunos genios de la antigüedad, pero hasta el presente siglo no ha merecido toda la atención por parte de los sabios. Hoy no puede escribirse la Historia, sin investigar la influencia que la tierra que habita puede haber ejercido sobre el pueblo de que se trata. Altamira estudia las posiciones principales del problema, examina los grupos en que pueden clasificarse los elementos naturales y discute las teorías sustentadas por los más ilustres representantes de las diversas tendencias. Los capítulos consagrados á estudiar el sujeto y la unidad de la Historia—consecuencias del concepto

de la misma,—completan esta parte de la obra. Y á la que en cierto modo podríamos llamar parte doctrinal, sigue la que pudiéramos calificar de más práctica.

Véome precisado á prescindir de exponer esa parte del libro, en que el autor discute sobre el concepto y clasificación del material de enseñanza, el libro en las clases, las fuentes originales, las representaciones de objetos, los objetos reales, el programa, el método y los procedimientos. Hallan aquí su más completa justificación y defensa, las modernas ideas y los procedimientos pedagógicos aplicados á la Historia, y al leer esta nutridísima serie de capítulos, amargo desconuelo invade el alma. En esta nación desventurada no se enseña cosa alguna de conformidad con las prescripciones de la ciencia, se carece en absoluto de material, los libros de texto son pura mercancía que para nada atiende á las exigencias científicas y aún menos á las pedagógicas, se desconoce por completo las fuentes, así literarias como de los demás órdenes en las cátedras de Historia, etc. Esto no lo dice Altamira sino para quien sabe leerlo entre líneas, pero para cualquiera que haya asistido á las cátedras de nuestros Institutos y Universidades, donde no haya visto jamás ni un mapa, ni una escultura, ni la reproducción de un monumento, ni haya tenido idea de lo que sea estudiar Historia, sino oyendo la monótona canturreo del profesor que recita la lección que luego ha de estudiar en el manual hasta aprenderla de memoria; en un palabra, para quien no haya recibido otra enseñanza que la enseñanza de muerte de nuestras aulas y vea claro después lo que debe ser la verdadera enseñanza, la enseñanza viva, que pone al alumno ante la realidad y procura despertar sus facultades nativas, dirigiéndole acertadamente en la investigación de la verdad, para éste esos capítulos del libro de Altamira serían toda una revelación. Leyéndolos y saboreándolos he sentido aquel íntimo placer que se siente cuando un espíritu anhelo encuentra en obras de un talento superior la confirmación de ideas y presentimientos formados en la soledad de la propia meditación, y entiendo que sería medida de buen gobierno obligar á los catedráticos de España á estudiar y examinarse de las doctrinas de ese libro, después que los ministros de fomento y los directores y consejeros de instrucción pública lo hubiesen aprendido de memoria.

El desarrollo de un plan para la organización de la enseñanza superior de la Historia en las facultades de Derecho y de Filosofía y letras, es el objeto de los últimos capítulos. No descuida Altamira la enseñanza elemental; así en todo su libro y especialmente en los capítulos consagrados al programa y al método, se hallan indicaciones sobre la forma más conveniente de enseñar la Historia en las clases elementales, pero á la enseñanza superior se consagra con especialidad, tal vez porque puede servir de norma para todos los grados, y el plan que desarrolla para las dos facultades en las cuales la Historia está como en su casa, es completo, tan completo que, debería adoptarlo el primer ministro amante de la instrucción con que topásemos, y será seguramente el que se adopte si algún día suena para nosotros la hora de la regeneración y aspiramos á formar parte del concierto de los pueblos cultos.

Siento que no me sea dable hacer una amplia exposición del notable libro del director de *La Justicia*. Gustaría de presentar á los lectores, una por una y con toda la amplitud que requieren, las cuestiones de que trata, las teorías que discute, los problemas que plantea, los datos que atesora, las enseñanzas que ofrece. Tal vez no resultara del todo perdido este trabajo, mas daría materia para larga serie de artículos y, por ahora, no me es dable dedicarlo sino el presente, mal hilvanado, *La enseñanza de la Historia* por don Rafael Altamira, no es un libro mediocre, de esos que todos los días nos ofrecen las prensas españolas, que como medida de su inutilidad suelen llevar al frente una R. O. en que se los declara de texto; no es un libro de esos que aparecen y pasan sin dejar más rastro que los pobres cuartos cobrados por quien lo engendró. Es un libro fundamental, que ha de dejar profunda huella en la corriente científica de nuestra nación, y ha de impulsar la

enseñanza de la Historia por nuevos y facundos derroteros. Sólo conociendo el libro es dable apreciar la profundidad de pensamiento y la vasta erudición que se han aunado para formar y campean en cada una de sus páginas. La erudición es tal, que no se halla semejante en ningún escritor de la generación joven, y es hasta ahora la que más de cerca sigue las huellas del portentoso Menéndez Pelayo. Conociendo éste, tocándolo con las manos, y apreciando la profundidad de un pensamiento severo educado con el mayor rigorismo lógico, puede vislumbrarse el importante papel que *La enseñanza de la Historia* está llamada a representar, el día que se reorganice nuestra enseñanza. Entonces se comprende porqué es éste libro que alcanza la rara distinción de ser traducido al inglés y porqué en la Universidad de Chile se ha fundado una cátedra con el exclusivo objeto de explicar sus doctrinas.

Con el libro de que hemos hablado ha puesto Altamira magnífico jalón en el camino de méritos sobresalientes tan notablemente emprendido con la *Historia de la propiedad comunal*, y continuada en los varios trabajos coleccionados en *Mi primera campaña*. Quién a los veintisiete años ha dado tales muestras de su valía, es brillante esperanza para su patria, y quién con tales bríos dedica su talento y su corazón nobilísimos a la defensa de la verdad y del bien, es un ejemplo consolador para cuantos, despreciando los halagos de la seducción, siguen con ánimo sereno la ruta del deber, muy lejos de la vulgar inacción y los inmundos vicios en que se halla pervertida gran parte de nuestra juventud. Altamira no es sólo un temperamento de artista, delicado y culto, un pensador profundo, un historiador notable, un pedagogo ilustrado y activo, un escritor de alto vuelo; es además un noble ejemplo.

G. ROCA SANSALONI

NOTICIAS De la Capital

En las oposiciones que se han venido verificando en la Basílica Metropolitana de Valencia para proveer la canongía Lectoral, vacante en la misma, anteayer debió disertar nuestro paisano el presbítero y catedrático de este Seminario D. Bartolomé Barceló Massutí, sobre los puntos siguientes que le correspondieron en suerte:

I. *A vers. 1 usque ad 7. Apostolus Thessalonicenses hortatur ut se preparent ad futurum Dei iudicium, cuius certum tempus minime nobis constat.*

II. *Apostolus, in vers. 8, disserte tradit fidem, spem et charitatem esse ad iudicium debitam preparationem.*

Ignoramos el resultado del ejercicio del desarrollaría dichos temas de una manera brillante, dada su ilustración y su competencia en estas materias.

El fallo del tribunal, tampoco lo conocemos todavía.

Tenemos noticia de un despacho telegráfico que obra en el Gobierno civil de esta provincia, puesto en Barcelona por persona competente, negando en absoluto que haya ocurrido en aquella ciudad caso alguno sospechoso de la enfermedad colérica.

Ayer por la mañana dió fondo en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Isleño*, el cual cumplido el compromiso que tomó de transportar ganado desde Tanger á aquella ciudad, se encargará de la conducción de la correspondencia entre esta capital y Alicante por Ibiza.

Fué detenido en bahía y sometido á rigurosa inspección sanitaria para fumigación de equipajes, visita de pasajeros y demás, habiendo sido admitido á libre plática una vez llenos estos requisitos.

Poco antes de anochar encima del puente que por la puerta del Campo da acceso á esta capital, vió anteayer el *Liberal Palmesano* un grupo que no bajaría de treinta personas asomadas á la barandilla del mismo presenciando una empeñada riña de dos perros *bulldogs* que se verificaba en el foso de la muralla.

El municipal de punto en la citada puerta, añade el colega, estaba de pié muy tranquilo y al parecer ajeno de la escena que tenía efecto á poca distancia.

En cambio, el día anterior, sigue diciendo, el guardia que estaba de punto en el portillo citado, que no sabe si era ó no el mismo individuo, al ser requerido para que obligase á pagar lo que habían comido dos jóvenes de buen humor en uno de los ventorrillos de aquellas inmediaciones, pretextó que no podía moverse de aquel sitio bajo ningún concepto.

Inútil es decir, concluye, que los jóvenes aludidos se largaron muy campantes y satisfechos con la barriga llena y sin pagar el gasto de lo que habían consumido.

Ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo á nuestro buen amigo don Luis León Garabito, capitán de navío de primera clase y comandante de Marina de esta provincia, á quien felicitamos.

Ayer á cosa de las nueve de la mañana un carretero que conducía su carro por dentro del pinar de Son Sunyer cargado de leña, en uno de los malos pasos que hay por el camino poco trillado por donde transcurría, quiso ayudar á la caballería tirando de uno de los varales, y lo hizo con tan mala suerte que se cayó y una de las ruedas le pasó por encima del muslo derecho, el cual le fracturó.

Se llama Antonio Simonet Aloy, es vecino del Coll den Rebassa, de estado viudo, y fué conducido al Hospital en donde fué curado convenientemente.

En la calle de la Marina volcó ayer á las diez de la mañana un carrito de recreo en el que iban varias personas, las cuales no sufrieron ningún daño.

Ayer terminaron los exámenes de reválida de maestras de primera enseñanza superior, en los que tomaron parte y resultaron aprobadas las señoritas D.^a Catalina Noguera y Carbonell, D.^a María Betes Francas, D.^a Margarita Alorda Campos, D.^a María Barceló Simonet, D.^a María Josefa Taronj Miró, D.^a Andrea Juan Verdura, D.^a Margarita Sintés Carbó, D.^a María Vives Pizrno, D.^a María Oliver Vilella y D.^a Francisca Salas Solivellas.

D. Jerónimo Castaño ha sido nombrado profesor de dibujo lineal en la Escuela Normal de maestras de esta provincia, cargo que había quedado vacante por fallecimiento de D. Juan Mestre, que lo desempeñaba.

Nuestro amigo D. Juan Munar, subdelegado de medicina del distrito de la Lonja de esta capital, con fecha de ayer ha sido nombrado Inspector médico de Sanidad de esta provincia.

Costeada por una persona devota del Sagrado Corazón de Jesús tendrá efecto mañana en la iglesia que fué de Trinitarios, dedicada al Santo Espíritu, una función en cuya misa mayor se cantará por numerosas voces y acompañamiento de orquesta entera la partitura de Gounod.

Hace unos quince días que se halla sin agua la fuente que hay en la calle de Palacio.

Ha sido convocada por el Sr. Gobernador civil de esta provincia la Junta provincial de Sanidad para el lunes 26 del actual á las doce de su mañana.

Ocorre con frecuencia en la única fuente que hay en el barrio de Sta. Catalina, que por escurrirse el agua de dentro de la bomba se queda sin poder funcionar por no producirse el vacío en ella: la gente cree que no hay agua y se marcha disgustada, cuando en realidad habiendo allí alguien que cuidase de tener constantemente llena de agua la bomba, no se verificarían estas interrupciones y aquellos vecinos estarían mejor servidos.

Ya que de esta materia tratamos, será oportuno recordar al encargado de la distribución de aguas de esta ciudad, que los perceptores de la calle del Conquistador á penas tienen dicho líquido en sus depósitos y lo necesitan, hallándose hace tiempo en la espera de que les llegará el turno.

Cuando hace algunos años y en cumplimiento de una orden general emanada del Gobierno, el Ayuntamiento de esta ciudad dispuso la rotulación de calles y plazas y la numeración de las viviendas, así en el interior como en los campos y aldeas, practicó una obra meritoria que fué recibida con aplauso por todos los vecinos.

Aquella obra, sin embargo, no resultó completa, pues se dejaron algunos caseríos, tales como el de Son Serra y el de Son Rapinya, ambos ya tan importantes hoy, sin que recibiesen aquel beneficio de la rotulación y de la numeración, beneficio que rogamos se les proporcione para que resulten atendidos en la misma medida que los demás del distrito municipal.

Se prosiguen con actividad las obras accesorias del nuevo puente de la Riera.

Actualmente se ha variado el curso de los carruajes que cortan ahora la acera fronteriza á la muralla por la parte del mar unos treinta metros más cerca de la Lonja, por cuanto se ha empezado la construcción de otro trozo de murallón que sostendrá la rampa de acceso al mencionado puente.

Noticias del ejército:
El comisario de guerra de primera clase D. Leonardo Moargues Bibiloni, ha sido destinado á la brigada de tropas de Administración militar, como segundo jefe é interventor del Establecimiento central de los servicios administrativos.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, para las provincias de Guipúzcoa y Logroño, al Sr. Araoz, capitán general de las Baleares.

El escribiente provisional del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Rafael Girona Vera, ha sido destinado á la capitania general de las Baleares.

Hace algunos años, cuando el cólera tenía invadidas algunas poblaciones de la provincia de Valencia, LA ALMUDAINA, en cumplimiento de uno de sus más obligados deberes, hubo de censurar y reprobar de la manera más dura y absoluta la conducta observada por las autoridades de Alcudia con unos pasajeros llegados á aquel puerto procedentes de Barcelona, los cuales fueron metidos como si hubiesen sido reses lanaras en el ruinoso y destaralado edificio mal llamado Cuarentena, sin auxilio y sin más amparo que el que se procuraron ellos con los escasos recursos que traían, para purgar no observación sanitaria, sino el pecado de haber venido á esta isla entrando por aquel puerto.

Según vemos en los periódicos de esta ciudad hoy mismo aquel edificio está en idéntico ó peor estado y también son metidos en él por poco ó por mucho tiempo los pasajeros que vienen de Barcelona, lo cual es exponer á éstos á que salgan enfermos de allí habiendo entrado sanos.

Suponemos que el Sr. Guzmán, en quien nos complacemos en reconocer sentimientos humanitarios, hará de modo que se habilite en el expresado puerto otro local decente y seguro, ó bien que se ponga éste de que tratamos en condiciones de habitabilidad, que ha de ser demolerlo y levantarlo de nuevo según opinión de personas peritas.

Desde hace algunos días se está procediendo á la limpieza de las hidrias que sustentan las pilastras que hay de trecho en trecho en el paseo del Borne, limitando las entradas y salidas.

Han sido quitadas las macetas que cada una tenía dentro de sí y aquellas se restauran con escobilla y agua preparada al efecto de reponerlas en su color natural.

Suponemos que supuesto se lleva á efecto esta mejora se replantarán las macetas y se cuidarán en lo sucesivo.

Procedente de Alicante dió fondo ayer en este puerto el vapor de tres palos *Ciscar*, el cual además del indicado venía de otros puntos. Trajo un pico de carga consistente en hierro y tomó ayer mismo otro pico de conservas de albaricoque.

Ayer circuló en esta capital una noticia que no nos abstenemos de hacer pública, si bien con ciertas reservas.

Parece que de esta ciudad pasó á Inca un jornalero para trabajar en cierta fábrica de pulpa de albaricoque y que las operarias en son de broma le cogieron y pasándole, á pesar de su resistencia, sobre unas tinas llenas de agua, se les escapó de las manos y cayó dentro de uno de aquellos depósitos en que el agua estaba á una temperatura bastante elevada. De resultas de ello, tuvieron que conducirlo á su casa, en donde le prestaron los auxilios correspondientes y administráronle los santos óleos.

Tratándose de una noticia de tanta gravedad, estamos dispuestos á rectificarla, caso de no resultar cierta.

Estado de las aguas en los depósitos públicos de esta Capital el día de la fecha.

CIUDAD DE PALMA

FUENTES PÚBLICAS

	Altura máxima del agua		Estado actual	
	Metros	Cm.	Metros	Cm.
PRIMER RAMAL				
Calle de Palacio	6	90	2	95
Círculo Mallorquín	"	"	"	"
Plaza del Aceite	7	60	6	30
Plaza de Coll	6	"	4	10
Plaza Mayor (derecha)	3	65	2	35
Id. id. (izquierda)	5	80	4	30
Calle del Teatro	4	60	3	20
Plaza del Olivar	6	30	2	75
SEGUNDO RAMAL				
Plaza de Santa Eulalia	5	20	2	52
TERCER RAMAL				
Plaza de San Jerónimo	7	30	4	80
Plaza de la Paja	6	75	3	95
Plaza de la Consolación	6	40	5	10
Calle del Socorro	3	80	2	30
CUARTO RAMAL				
Plaza de San Antonio	6	"	2	20
Matadero	2	40	1	50
QUINTO RAMAL				
Plaza del Hospital	6	30	4	60
San Pedro	7	25	1	33
Arrabal	4	27	3	00
Calle de la Olivera	8	75	2	10
Calle de la Paz	3	85	3	45

Palma 21 de Junio de 1893.—Roca, Secretario.

Modas ilustradas

Traje de calle.—Blusa negligé.—Vestido fantasía.
—Traje de visita.



Traje de calle

Hícese de crespón de china color maíz y se adorna con terciopelos negros.

La blusa entallada en la espalda y suelta y tallada en el delantero, guarnécese con una *ruche* de encaje que marca los hombros y forma el escote. Un cinturón de terciopelo negro se ajusta á los dos lados del talle terminando por pequeños nudos también de terciopelo é iguales á los que adornan la *ruche*. El cuello lo mismo que los puños son de puntilla negra; y las mangas son anchas y constituyen tres grandes *bullones*. La falda no hay para que decir, que es forma campana y que se guarnece con los mismos encajes que la *ruche*.



Blusa negligé

Esta prenda que viene á ser una especie de *matinée*, pues solo en el hombro se diferencia, es de percal estampado colores moda y se adorna con puntillas y percales combinados.

La hechura como se vé en el figurin, no puede ser más elegante y más cómoda, y la confección no puede ser más sencilla, si se tiene en cuenta que todo se reduce á un cuerpo fruncido, sujeto al talle por un cinturón de terciopelo, y completado por una manga globo, corta, y un cuello de encaje vuelto en la forma que indica el grabado.



Vestido fantasía

Entre los infinitos modelos de trajes que hemos visto este verano, ninguno tan airoso ni bonito como el traje objeto de estas líneas.

He aquí su descripción. La falda de seda color mastic con pequeñas florecillas estampadas, adórnase con cuatro ancho

volantes y únese á un cuerpo de lo mismo ajustado y escotado en forma de V. Un precioso fichú Maria Antonieta encuadra el escote, rodea la cintura y se amolda en la espalda. El sombrero es de paja de arroz, y se adorna con dos pequeñas plumas negras, y dos *escarolillas* de terciopelo color rubí. Las mangas anchas y bullonadas sujetánse más arriba del codo como podrá verse en el figurín.



Traje de visita

Se hace de muselina de lana y se adorna con un *entredós* y *moiré* negro. La falda forma en los bajos un volante fino y ligeramente plegado y se guarnece por un *entredós* puesto en espiral, que termina en el delantero, formando un lazo de *moiré* negro. El cuerpo blusa plegada, hállase remediado en la falda y se ajusta al talle por un ancho cinturón de *moiré* negro. Las hombreras son también de *moiré* negro, hechura *Recamier* y las mangas forma pernil, son anchas en la parte superior y estrechas y ceñidas en lo restante del brazo.

UPINA

Madrid 20 de Junio de 1893

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 22, 6 t.

En el Senado ha comenzado la discusión del proyecto de administración local con el voto particular del Sr. Torrealanz. Las secciones han elegido las comisiones del proyecto de hipoteca naval, fuerzas de mar y tierra y otros.

Madrid 22, 7'45 n.

Acentúase el disgusto entre los federales y progresistas contra los centralistas, con motivo del viaje de los señores Pedregal y Salmerón á Badajoz.

En el Congreso se discuten los presupuestos de Estado; han hablado en contra los señores Osma y Camión.

Madrid 23 á las 12'25 m.

Nada nuevo referente al petardo. En Marsella ha habido 12 defunciones en el hospital y 5 invasiones. Los conservadores insisten en que discutan detenidamente los presupuestos.

(De nuestro corresponsal especial)

Los coros de Clavé

Barcelona 23 á las 4 29 t.

En este momento empieza el embarque de los coros de Clavé que se dirigen á Valencia para la celebración del festival.

El vapor *Menorquin* se halla profusamente empavesado.

Entre los coristas reina un entusiasmo indescriptible.

Un numeroso gentío se acumula en los anánes del puerto, donde la banda del Asilo Naval, ameniza el embarque.

Entre los embarcados en Barcelona y los que embarcarán en Tarragona formarán un conjunto de 43 Sociedades, las que asistirán al festival.

Continuaré telegrafando desde las estaciones próximas.—*Segovia*.

(De nuestro servicio particular)

Noticias varias

Madrid 22 á las 8 45 n.

En Navalcarnero se ha producido un motín por cuestión de consumos. A las medidas tomadas por las autoridades se debe que no haya tomado proporciones alarmantes.

El Sr. Salmerón ha marchado á Badajoz para asistir al *meeting* que se celebrará con asistencia de los portugueses residentes en esta población.

Queda autorizado al Gobierno para implantar la ley hipotecaria en Ultramar.

Ha sido denegado el suplicatorio para procesar al Sr. Conde de la Romera.

Los nuevos proyectos

Madrid 22 á las 9 n.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha aprobado el dictamen al de Guerra dejando los Regimientos como están actualmente sin la división de batallones en pie de guerra en situación de reserva.

Los diputados de las provincias á las que afecta la supresión de las Audiencias, pre-

sentarán en el Congreso una proposición incidental en los mismos términos que la formulada pasa las capitánías generales.

Dicen los diputados cubanos que se conformarán con sesiones dobles en caso de que se supriman de los presupuestos los artículos relativos al proyecto de Administración local de las Antillas.

Más debates

Madrid 22 á las 10 n.

En el Congreso el Sr. Osma consume un turno en contra del dictamen de la comisión referente al capítulo de gastos del presupuesto del ministerio de Estado y defiende el aumento del personal consular por considerarlo deficiente.

Las opiniones—Cólera

Madrid 23 á las 12'45 m.

Los canovistas y silvestistas están irritadísimos por las consecuencias que necesariamente han de ocurrir por el acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros referente á la presentación de los presupuestos á la discusión de las Cámaras, después de haber manifestado el Sr. Sagasta la imposibilidad material que existe para su aprobación.

En Marsella han ocurrido 12 defunciones de cólera.

Detenciones

Madrid 23 á la 1 m.

Por suponerseles complicados en el asunto de los petardos, han sido presos é incomunicados dos individuos más.

Una amenaza

Madrid 23 á la 1'10 m.

Los diputados de la mayoría han declarado que abandonarán las cortes el día 4 de Julio próximo.

Considérase una temeridad del Gobierno el propósito de discutir los nuevos presupuestos, dando esto lugar á serias complicaciones en perjuicio del partido liberal.

Otras noticias

Madrid 23 á las 1'45 m.

El ministro de Marina, Sr. Pasquín, ha declarado que para desempeñar las capitánías de los puertos serán preferidos á los pilotos los oficiales de marina cesantes.

El periodista Perez Guzman intentó suicidarse.

Ha carecido de importancia el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

Desanimación en los círculos políticos.

Asuntos pendientes

Madrid 23 á las 11'20 m.

El Diputado Sr. Meila presentará una enmienda á los Presupuestos de Gracia y Justicia pidiendo el aumento de la dotación del Clero.

Asegúrase que en el Congreso se discutirá muy en breve una Ley fijando la pena-

lidad que debe imponerse á los autores del disparo de petardos.

Se ha aplazado hasta el próximo Consejo de Ministros al acuerdo de la combinación pendiente de altos puestos militares.

Dáse como seguro el relevo del general Pando.

Escándalo parlamentario

Madrid 23 á las 2'20 t.

En la Cámara francesa ha reunido un escándalo monumental con motivo de discutirse la acusación de alta traición contra Clemenceau.

Millevoye lee unos documentos contra dicho Clemenceau, que después son calificados de apócrifos.

El tumulto es extraordinario. Los diputados boulangieristas obligan á Millevoye á que renuncie la diputación.

—*Agencia Almodóbar*.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 21.—Varones, 1. Hembras tres

No se registraron matrimonios.

Defunciones.—Día 23.—Damián Frau Frau, de 5 meses, calle del Aceite, de enteritis.

Francisca Serra Amengual, de 6 años y medio, calle de Reus, de bronquitis.

Ana Font Borrás, de 14 meses, calle de Ballester, de sarampión.

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4; 3 varones y 1 hembra.—Altas 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Día 23.—Entradas, 4; 2 varones y 2 hembras.—Altas, 7; 6 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto, de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera. Despejada, diáfana y serena.

Horizonte.—Arr. bolado en todo el círculo.

Idem del viento.—O S O duro

Idem del mar.—Oleaje del viento, tendida y cabrillada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

Bques fondeados.—Día 22.—Vapor español *Menorca* de 190 ton., matrícula de Mahón. cap. don José Caldés, con 17 trip 25 pas. y valija. De Mahón en 10 horas

Jabeque español *Belisario* de 86 ton., matrícula de Palma, pat. M. Flexas, con 6 trip. y lastre. De Felanitx en 24 horas

vapor español *Pío IX* de 2658 ton., matrícula de Cádiz, cap. Vicente Llorca, con 56 trip. 2 pas. y efectos. De Barcelona en 11 horas.

Bques despachados.—Día 22.—Vapor español *Lulio* de 405 ton., matrícula de Palma, cap. don Pedro Aule, con 27 trip 43 pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Unión* de 401 ton., matrícula de Palma, cap. Juan Bosch, con 21 trip. 112 pas. y efectos. Para Valencia

Vapor español *Pío IX* de 2658 ton., matrícula de Cádiz, cap. Vicente Llorca, con 56 trip. 4 pas. y efectos. Para Habana.

Cultos para hoy

En la Real Capilla de Palacio á las once, durante la misa, devoto ejercicio á San Juan Bautista y salve á la Virgen del Carmen, á la intención del Excmo. Sr. Obispo de Avila, para sufragio de sus finados.

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER

388. Máquinas ó aparatos para la separación de la corteza de la caña, obteniéndose hilos ó bandos empleadas en la ebanistería para la confección de rejilla para asientos de sillerías. Se pagará por cada una, siendo movida por agua, vapor, gas, etc.	100
Movidas por caballerías. Se pagará por cada una.	75
Movidas por cada una.	50
Idem á mano. Se pagará por cada una.	70
389. Máquinas de picar dibujos para bordados. Se pagará por cada una.	70
Fábricas de harinas y smolins	
390. Fábricas que con motor de agua muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	240
391. Fábricas que funcionan alternativamente y á temporadas, con motor de agua, vapor ó gas, muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	230
392. Fábricas que con motor	

393. Fábricas en que por medio de caballerías se muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	220
394. Fábricas que con motor de agua muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican harinas. Se pagará por cada piedra.	10
395. Fábricas que funcionan alternativamente y á temporadas con motor de agua, vapor ó gas, muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	170
396. Fábricas que con motor de vapor ó gas muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	160
397. Aceñas de río. Se pagará:	
Por cada piedra, moliendo seis meses ó más en el año.	77
Idem id. por más de tres meses y menos de seis.	58
Idem id. tres meses ó menos tiempo.	13

398. Máquinas ó aparatos para la separación de la corteza de la caña, obteniéndose hilos ó bandos empleadas en la ebanistería para la confección de rejilla para asientos de sillerías. Se pagará por cada una, siendo movida por agua, vapor, gas, etc.	100
Movidas por caballerías. Se pagará por cada una.	75
Movidas por cada una.	50
Idem á mano. Se pagará por cada una.	70
389. Máquinas de picar dibujos para bordados. Se pagará por cada una.	70
Fábricas de harinas y smolins	
390. Fábricas que con motor de agua muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	240
391. Fábricas que funcionan alternativamente y á temporadas, con motor de agua, vapor ó gas, muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.	230
392. Fábricas que con motor	

de vapor ó gas muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.

393. Fábricas en que por medio de caballerías se muelen granos, ciernen y clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.

394. Fábricas que con motor de agua muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican harinas. Se pagará por cada piedra.

395. Fábricas que funcionan alternativamente y á temporadas con motor de agua, vapor ó gas, muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.

396. Fábricas que con motor de vapor ó gas muelen granos, pero que no ciernen ni clasifican las harinas. Se pagará por cada piedra.

397. Aceñas de río. Se pagará:

Por cada piedra, moliendo seis meses ó más en el año.

Idem id. por más de tres meses y menos de seis.

Idem id. tres meses ó menos tiempo.

que ai-es-sellas cho

FERROVIARIOS DE MALLORCA
Servicio de trenes que registró desde 1.º de Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER
VALORES LOCALES
Órden de Bazar (Dividendo cobrado) 118:00
Cambio Malaguín 60:50
Cambio Agrícola 63:00

BOLETÍN METEOROLÓGICO
Día 23 de Junio—9 mañana
Temperatura máxima 25:6 mm.
Temperatura mínima 23:4 "
Humedad 25:2 "

HOJAS DEL CALENDARIO
JUNIO
Novilunio el 29
Cuarto creciente el 21
Sale el sol á las 4 h. 27
Pónese á las 7 h. 37

FERIAS DE MALLORCA
ABRIL.—Domingo, 23, Sta. María.—MAYO, Domingo 7, Sineu (Fira de Maig), Miércoles 10, Inca (Dijous bós), El Jueves 11 es el día de la Asunción, Domingo 14, Sóller y Felangí.—Id., 21, Salsellas.—Id., 23, Manacor y Binissalem.—JULIO.—Martes, 15, Felangí.—Martes, 23, Manacor.—AGOSTO.—Domingo 13, Sineu.—Lunes 28, Felangí.—SEPTIEMBRE.—Domingo 17, Manacor.—Id., 24, Felangí.—OCTUBRE.—Domingo 17, Luchmayor.—Lunes 2, id., 9.—Domingo 8 y 15, Luchmayor.—Id., 22, Inca y Felangí.—Id., 29, Inca.—NOVIEMBRE.—Domingo 5, Inca.—Viernes 16, La Puebla.—Sábado 11, Alcudia.—Domingo 12, Felangí y Muro.—Jueves 16, Inca, (Dijous bós).—Domingos 19 y 26, Binissalem.

VENTA.—Está para vender la casa número 16, de la calle de Santa Ponza, en el caserío de Son Serra, consistente en planta baje, piso principal con bastantes y buenas habitaciones, porches habitables en parte y una extensión de terreno de 322 destres poblado de almendros, naranjos y árboles frutales de varias clases, con agua bastante para riego.

MUEBLES.—Aprovechar la ocasión! Por traslado de residencia, se venden á ventajoso precio, por breves días. En la librería de Tous, plaza de Cort, informarán.

VENTA.—Se desea vender dos tiendas con corral y demás comodidades apetecibles y un piso que contiene además de dichas comodidades, agua de pezo, situados ambos en el Molinar, calle de la Curtidora, y señalados con los números 17, 19 y 21. Informarán en la calle de Lulio números 32 y 34.

HIELO.—Se expende en bloques y en tallas en la fábrica de la Plaza del Temple núm. 8.

SE ALQUILA por exiguo precio un espacio y ventilado almacén de unos 40 metros cuadrados de superficie, situado muy cerca de la Plaza de Abastos de esta capital. Informarán, Vallori, 14.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la barbería de la plaza de San Antonio núm. 41.

COCINERA.—Se necesita una que sepa su obligación.—Es inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta imprenta.

SE CORTA INSTANTANEAMENTE
DOLOR DE MUELAS
Se cura instantáneamente el dolor de muelas empleando el método ortomédico de G. Harland, químico de París. Precio Placa, 1.500 rs.

¡NO MAS CALLOS!
Los extrae sin dolor de ninguna especie, como también extingue toda clase de duricias de los pies Antonio Gelabert—Matadero, 18. Sirve á domicilio si así lo desean los que tengan necesidad de sus servicios.

TALLERES
de Construcción, Reparación de máquinas y Pastería
FUNDICIÓN DE HIERRO Y OTROS METALES
ALMACENES DE MAQUINARIA Y FERRETERÍA
DE VIUDA É HIJOS DE GASPAR QUINTANA
CASA FUNDADA EN 1821
2 medallas de oro, 2 de plata y 1 de bronce
TALLERES: ALMACÉN Y DESPACHO: FUNDICIÓN:
Tapias 6 y 6 bis. S. Pablo 46, y Mendizabal, 25. Borrell, 37 y Parlamento, 35
Compra y venta de toda clase de metales
Esta casa reúne un completo surtido en Maquinaria de construcción, Herramientas útiles propios para talleres de Carpintería, Carpintería, Herrajería, Caldererías y Fundiciones de hierro, Lampistas, Hojalateros, Agricultores, Empresarios y Contratistas de Ferrocarriles, Carreteras y demás obras.

PULVERIZADOR EL RAYO
PARA COMBATIR LAS ENFERMEDADES DE LAS PLANTAS, el MILDEW, el BLACK-ROT, el WHITE-ROT
PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
De venta en las principales ferreterías de Palma.—Para referencias, pedidos y aparatos de muestra para ensayos dirigirse al Representante en Mallorca:
JOSÉ RAMONET Y RIU—PALACIO 31.2.º

PRONTITUD Y ESMERO
Las señoras que tengan abanicos para componer, no dejen de visitar la tienda de la calle de San Miguel núm. 33, donde se componen con primor, especialmente los de marfil y de nácar, como también hallarán un buen surtido de telas para abanicos.
SAN MIGUEL, 33

Ciencia Recreativa
POR TOM TIT
Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al ínfimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner. A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras Granada y Sevilla, de Salvador Rueda y Cártales Americanas, de Valera. Ocasión excepcional.

Administración de Consumos en arrendamiento. — Palma.
El artículo 237 del Reglamento vigente para la Administración y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboren productos comprendidos en la tarifa del ramo; y allandonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, ha creído conveniente advertir á los que se dedican á su elaboración el deber en que se hallan de presentarse á esta Oficina dentro del término de diez días, contados desde hoy, el aviso del artículo que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose así el incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:
Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbon vegetal, el Cok y la leña que se aplican á la industria no pagarán derechos de consumos, los industriales que deseen disfrutar de esta exención durante el próximo año económico de 1893-94 deberán solicitarlo de esta Administración, antes del día 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.
Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.
Palma 44 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrativo, Bartolomé Cabrer.

PETROLEO REFINADO SUPERIOR
MARCA EL LEÓN
Venta al por mayor á Pesetas 14 la caja de 36 litros.
Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.
SANS HERMANOS, CONQUISTADOR, 7

VENTA.—Está para vender la casa números 20, 22 y 24 de la calle de los Angeles de esta ciudad, consistente en zaguán, cochera, dos tiendas y cuatro pisos con todas sus pertenencias. Para informes avistarse con el procurador D. Andrés Reinés.

¡Los coleccionistas de SELLOS!
Completo surtido de sellos usados para colecciones. Tanto se expenden sueltos como en colecciones de 15 hasta 100.
Se venden á precios únicos en la librería de Amengual y Muntaner
Cadena, 2.—Palma
KIOSCO: se vende uno en muy buen sitio, Informes, Plaza del Mercado núm. 12.

Table with 2 columns: Pesetas (left) and Pesetas (right). Contains various items and their prices, such as 'Móvil por cada una', 'Máquinas para aventar', 'Máquinas para moler', etc.